

DDYA	RESOLUCIÓN N.º058-PCM-2026	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PAPER Y TOYS SRL

ANTECEDENTES

Resolución 756-PCM-2025.

La factura 0083-00000149 de fecha 27/01/26 presentada por la firma PAPER Y TOYS SRL

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de útiles y artículos de librería para el Concejo,

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.02.23 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Impresiones)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PAPER Y TOYS SRL factura 0083-00000149 de fecha 27/01/26 por un monto de pesos quinientos cincuenta y seis mil setecientos trece con setenta y cuatro centavos.....\$556.713,74

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de útiles y artículos de librería para el Concejo.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.02.23 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Impresiones)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 30 de enero 2026
GRDR/GP/sag